



**01. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el seis de marzo del año en curso, en el cual, el C. Alejandro José Jiménez Quiroz, solicitan a este H. Congreso del Estado, su acreditación correspondiente como regidor de Educación del Ayuntamiento de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, derivado de la renuncia de las C.C. María del Carmen Guzmán Yescas y Angelina García Aguilar.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**02. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el seis de marzo del año en curso, en el cual, los C.C. Iván de Jesús Martínez Díaz e Ysmael González Ramírez, solicitan a este H. Congreso del Estado, la acreditación correspondiente como regidores de Obras y de Salud, respectivamente, del Ayuntamiento de San Miguel Amatitlán, Huajuapán, derivado de las renunciaciones de los C.C. Francisco José Fernández Arellano y Guadalupe Álvaro Fuentes Ramírez.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**03. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el seis de marzo del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal, el Regidor de Hacienda y la Regidora de Educación del Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe, solicitan a este H. Congreso, la eliminación de la Categoría Otorgada de Núcleo Rural a la localidad de Reforma, perteneciente a la Agencia Municipal de Santa María Tutla, San Andrés Dinicuiti, Huajuapán.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**04. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el seis de marzo del año en curso, en el cual la C. Ignacia Vásquez y el C. Genaro



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

Rodrigo Santiago Vásquez, solicitan su intervención a fin de garantizar el cumplimiento a la sentencia de fecha primero de marzo de dos mil diecinueve mediante la cual se ordena al Presidente Municipal de San Baltazar Chichicapam, Oaxaca, tomar protesta de ley como concejales.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**05. Secretaría dice:** Oficio PM/040/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el seis de marzo del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de San Jacinto Amilpas; hace del conocimiento que sólo están acreditados como Concejales del cabildo nueve integrantes, ya que otros dos integrantes se encuentran en trámites de un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**06. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual el Representante de la Comunidad de la Ocotera perteneciente al Municipio de San José del Peñasco Miahuatlán; remite la documentación relativa a la declaratoria de Núcleo Rural a la Comunidad La Ocotera.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 466/2018 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

**07. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual el Agente Municipal, Agente Municipal Suplente, Secretario Municipal, Alcalde Constitucional, Secretario Alcalde y



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

Alcalde Suplente; solicitan la suspensión de mandato de las Autoridades Municipales de San Sebastián Rio Hondo y la entrega retroactiva de los recursos que no han sido entregados del 1 de enero de 2017 a la fecha.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**08. Secretaría dice:** Oficio IEEPCO/SE/118/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el seis de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; remite acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el dos de marzo del presente año, respecto de elecciones de autoridades de diversos Municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.

**09. Secretaría dice:** Copia de oficio PM/262/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el seis de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicita al Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana; implementar una estrategia adecuada para llevar una elección de Agentes Municipales y de Policía.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana.

**10. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual Abogados de San Juan Bautista Tuxtepec; manifiestan su inconformidad respecto a la iniciativa relativa al divorcio notarial.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**11.- Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1495/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día seis de marzo del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica la resolución de fecha siete de marzo del presente año; en la que ordena a las autoridades responsables, tomar protesta de ley a la actora como Concejal Electa del Municipio de Magdalena Ocotlán Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**12. Secretaría dice:** Oficio número 35/CM/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el siete de marzo del año en curso, en el cual el Comisionado Municipal Provisional de Santa María Ecatepec, Yautepec, remite las acreditaciones del Comisionado Municipal, Secretario Municipal y Tesorero Municipal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaría dice:** Oficio SM/040/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el siete de marzo del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán; solicita se emita el decreto correspondiente por la licencia por tiempo indefinido de la Regidora de Cultura de dicho Ayuntamiento, así como la acreditación de la suplente.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.



**14. Secretaría dice:** Oficio número SGE.DPE/0651/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el siete de marzo del año en curso, en el cual el Director de Planeación Educativa del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 26 por el que se le exhorta a fin de que las instituciones escolares al momento de acreditar nombre, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento de los educandos durante las preinscripciones e inscripciones, a falta del acta de nacimiento se admita la clave única del registro de población (curp).

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copia a los Diputados integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 26.

**15. Secretaría dice:** Oficio número CECYTEO/DG/196/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el siete de marzo del año en curso, en el cual el Director General del CECYTEO, solicita se expida un decreto especial para el pago del laudo.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**16. Secretaría dice:** Copia de escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el siete de marzo del año en curso, en el cual el Presidente y Síndico Municipal de San José Independencia Tuxtepec, solicitan al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, se realice una auditoría al ejercicio fiscal 2017-2018 del citado Municipio.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.



**17. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el ocho de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Yolomécatl, Teposcolula; remite documentación, para la acreditación como autoridades para el ejercicio 2019.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**18. Secretaría dice:** Oficio número LXIV/JCP/172/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el ocho de marzo del año en curso, en el cual la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicita se amplié el plazo para dictaminar la proposición hecha por la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis, consistente en el punto de acuerdo referente a la Instalación de un Centro de Desarrollo Infantil CENDI, en el Congreso del Estado de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.

**19. Secretaría dice:** Oficio número 100.DGVI.151/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de marzo del año en curso, en el cual la Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Energía, da respuesta al acuerdo número 18, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Energía y de Petróleos Mexicanos, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, diseñen e implementen una estrategia que permita vigilar, detectar y combatir el robo, almacenamiento, tráfico y venta ilegal de hidrocarburos o combustibles fósiles, a fin de prevenir daños económicos a la nación o riesgos en contra de la vida o la integridad física de la población.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, agréguese al acuerdo número 18.



**20. Secretaría dice:** Oficio número SCTG/SRAA/DQDI-C/526/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el ocho de marzo del año en curso, en el cual el Director de Quejas, Denuncias e Investigación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite a este H. Congreso del Estado, el expediente DQDI-C/088/01/2019, en el cual hace de conocimiento presuntas faltas administrativas cometidas por Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de San Antonio de la Cal, Centro.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**21. Secretaría dice:** Oficio número EZL/LXIV/099/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, solicita un nuevo plazo para dictaminar diversos expedientes de la citada Comisión.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.

**22. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual la Diputada Magaly López Domínguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, solicita un nuevo plazo para dictaminar diversos expedientes de la citada Comisión.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.

**23. Secretaría dice:** Oficio número LXIV/CPEC/0086/MARZO/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Presidenta de la Comisión



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

Permanente de Estudios Constitucionales, solicita un nuevo plazo para dictaminar el expediente número 20 del indicie de la Comisión.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.

**24. Secretaría dice:** Oficio número MD-OAX/26/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de marzo del año en curso, en el cual el Presidente de la Mesa Directiva solicita remitir para su conocimiento el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Protección Civil.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura.

**25. Secretaría dice:** Oficio número CJGEO/DGSDI/41-2/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 19, por el que se le exhorta para que informe a ésta soberanía sobre la situación actual del rebrote de influenza en nuestro estado, asimismo sobre las estrategias que se llevarán a cabo para suministrar las vacunas y los medicamentos para atenderlo debidamente.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura agréguese al acuerdo 19.

**26. Secretaría dice:** Oficio número H.ASMP/0033/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa María Petapa, Juchitán, hace de conocimiento las renunciaciones de los Concejales, los CC. Enrique Martínez Vásquez, Mario Bastida



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

Jiménez y María de Jesús Sánchez, así mismo solicita la acreditación de los Concejales suplentes.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**27. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual el C. Pulsiano García, remite documentación referente a la solicitud de elevación de categoría administrativa de la comunidad Zicuandi, perteneciente al Municipio de San Mateo Yucutindoo, Sola de Vega, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 130/2017.

**28. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual la C. Felipa María Vásquez Pérez, solicitan su intervención a fin de garantizar el cumplimiento a la sentencia de fecha primero de marzo de dos mil diecinueve mediante la cual se ordena al Presidente Municipal de Magdalena Ocotlán, Oaxaca, tomarle protesta de ley como concejal, del citado Municipio.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**29. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual el C. Efrén Manuel Méndez Sánchez, solicitan su intervención a fin de garantizar el cumplimiento a la sentencia de fecha primero de marzo de dos mil diecinueve mediante la cual se ordena al Presidente Municipal de Magdalena Ocotlán, Oaxaca, tomarle protesta de ley como concejal, del citado Municipio.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**30. Secretaría dice:** Oficio número MDSPOPA/CSP/0263/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual la Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, remite punto de acuerdo por el cual se exhorta a las Legislaturas de los Estados a que en coordinación con las ciudadanas de cada entidad realicen el Parlamento de Mujeres.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Igualdad de Género.

**31. Secretaría dice:** Oficio número CJGEO/DGSDI/40-2/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo de marzo del año en curso, en el cual la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 17, por el que se le exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que rinda un informe sobre el destino de Fondo de Reconstrucción y Desastres, establecido en el artículo Transitorio Decimo Primero del Presupuesto de Egresos de Oaxaca para el ejercicio Fiscal 2018.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura agréguese al acuerdo 17.

**32. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, la Regidora de Jardines y Panteones del Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, Ocotlán, solicita la intervención de este H. Congreso del Estado, a efecto de que se realice el apercebimiento correspondiente al Presidente Municipal de Ocotlán de Morelos, Ocotlán,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

derivado de los actos constituyentes de violencia de género realizados en contra de la citada regidora.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su intervención se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**33. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual los Ciudadanos de la Agencia Municipal de Rancho Nuevo, Santiago Llano Grande, Jamiltepec, informan al Secretario General de Gobierno, sobre la problemática electoral resultado de la elección de Agente Municipal de Rancho Nuevo, Santiago Llano Grande, Jamiltepec.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**34. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, la Secretaria Municipal de San Jacinto Amilpas, Centro, presenta ante este H. Congreso del Estado, una queja en contra de las regidoras de Igualdad de Género; la Regidora de Salud y Deporte; y la Regidora de Hacienda, por ejercer violencia Política de Género.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación e Igualdad de Género.

**35. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, el Regidor de Bienestar Social del Municipio de San Jacinto Amilpas, Centro, informa sobre la problemática existente en el referido municipio entre la Presidenta Municipal y las regidoras de Igualdad de Género; la Regidora de Salud y Deporte; y la Regidora de Hacienda, las cuales han realizado distintos actos de molestia en contra del Regidor de Bienestar Social del Municipio de San Jacinto Amilpas.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su intervención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**36. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente municipal, el Síndico Municipal y el Regidor de Obras del Municipio de Santa María Tataltepec, Tlaxiaco, solicitan el decreto correspondiente, respecto a la renuncia del Presidente Municipal y la Designación de quien fungirá como nuevo Presidente Municipal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**37. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de San Jacinto Amilpas; presenta queja en contra de la Regidora de Hacienda, Regidora de Salud y Deporte, Regidora de Igualdad de Género y Regidora de Ecología.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**38. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal del Municipio de San Jacinto Amilpas; solicita se expida un decreto especial que autorice la erogación para el pago de diversas prestaciones dentro del expediente laboral 06/2011.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.



**39. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, la Regidora de Educación y Cultura del Municipio de San Jacinto Amilpas; presenta queja que considera violencia política de género en contra de la Regidora de Salud y Deporte.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación e Igualdad Género.

**40. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal del Municipio de San Jacinto Amilpas; presenta queja que considera violencia política de género en contra de la Regidora de Hacienda, Regidora de Salud y Deporte, Regidora de Igualdad de Género y Regidora de Ecología.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**41. Secretaría dice:** Oficio número TEEEO/SG/A/1526/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el once de marzo de marzo del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo de fecha siete de marzo, para que en el ámbito de su competencia de manera inmediata tome las medidas, para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las concejales electas por el principio de representación proporcional del Ayuntamiento de Juxtlahuaca, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**42. Secretaría dice:** Oficio HCE/SG/AT/181, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el doce de marzo del año en curso, en el cual, la Secretaria de la Mesa Directiva de Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

Soberano de Tamaulipas hace del conocimiento la aprobación de la minuta con proyecto de decreto relativo a la materia de Extinción de Dominio.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

**43. Secretaría dice:** Oficio número HCE/SG/AT/179, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de marzo del año en curso, en el cual, la Secretaria de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, informa sobre la aprobación del punto de acuerdo número LXIII-297, mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, aprueba todas y cada una de sus partes de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Guardia Nacional.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

**44. Secretaría dice:** Oficio número 82/2019/C.S, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de marzo del año en curso, en el cual, la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, informa que en Sesión Extraordinaria de fecha once de marzo del presente año, aprobó mediante acuerdo de pleno, la designación de la C. Reyna Miguel Santillan, como nueva Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, por un periodo de duración de cuatro años diez meses.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

**45. Secretaría dice:** Oficio número 114, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Mixtepec, Juxtlahuaca, solicita se le informe los avances referente a la solicitud de reconocimiento oficial de la categoría política de la comunidad centro-cabecera Municipal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**46. Secretaría dice:** Oficio número 43/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Soledad Etla, Oaxaca, hace de conocimiento la renuncia de los CC. Vicente Humberto Ángeles Velásquez y Néstor Á

ngeles López Concejales propietario y suplente, así mismo solicita la acreditación de la C. Paulina Manuela Sánchez Villanueva para asumir dicho cargo.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**47. Secretaría dice:** Oficio número COESFO/DG/088/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el siete de marzo del año en curso, en el cual el Director General de la Comisión Estatal Forestal, da respuesta al acuerdo número 94 por el que se le exhorta para realizar acciones emergentes a la asignación y ejecución de los programas existentes en el Estado y otorguen se manera urgente, subsidios para la atención de control de plagas y enfermedades, así como el impulso a la productividad, distribución y comercialización, para el desarrollo económico a los productores de hule.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

PODER LEGISLATIVO

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copia a los Diputados integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 94.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXIII Legislatura